

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888

SORIA.—SABADO 17 DE FEBRERO DE 1912.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy  
El 2.540.

## SÚPLICA

La hacemos á todos aquellos de nuestros suscriptores que tienen por renovar sus abonos, los efectúen á la mayor brevedad en la Administración del periódico.

### Vacantes en Buitrago.

Por trasladarse el que las desempeñaba, se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de este pueblo, la primera con el sueldo de trescientas pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos con cargo al Presupuesto municipal y la segunda con los derechos de Arancel. El agraciado designará también la sacristía y regir el reloj, por cuyos servicios percibirá tres celemines de trigo puro de cada un vecino satisfechos en la época de la recolección. Los que reúnan las condiciones exigidas por la ley, pueden solicitar estos cargos con urgencia—Buitrago 8 de Febrero de 1912.—El Alcalde, LUIS MARTINEZ.

encima el templo del Santo anacoreta, elevándose su cúpula trescientos pies sobre el nivel del río.

Al pie de la cueva, en la que vivió treinta y cinco años San Saturio, existe la capilla de San Miguel Arcángel, que le había erigido el Santo anacoreta, en recuerdo de su día natal.

Una escalera de piedra sillería que no obstante su gran altura, es accesible por la ingeniosa forma de su construcción, conduce al santuario y sus aposentos; y otra escalera interior, abierta á pie en el corazón de la roca, ofrece la salida, atravesando la magnífica sala de piedra, adornada de columnas, que se admira en el centro del peñón, donde tenía sus juntas la Hermandad llamada de los Heros.

El camarín que guarda los restos mortales del Santo, forma un octógono, en que compiten la escultura y la pintura; adornando magníficos candelabros y arañas de cristal de roca é infinitos ex-votos de la sencillez soriana.

Sus dos colaterales representan, al óleo, uno la Soledad de Nuestra Señora, y el otro á Santa Ana, á quien la Virgen presenta su Hijo.

El resto de las bóvedas y paredes está cubierto con notables pinturas al fresco, debidas al pincel del artista Zapata, presbítero soriano y muy distinguido discípulo de Jordán, según unos, y de Palomino, á creer á otros.

Seguendo por las cercanías de Soria, el más antiguo templo de la Edad Media que puede verse, es *La Monja de Fuentetoba*; el monasterio parece que fué fortificado en el siglo XVI por los condes de Castejón, á cuya propiedad pasó en ese tiempo; pero la capilla es de arquitectura del siglo XI, marcada especialmente por la forma lisa de los capiteles cónicos de la portada, que se compone de tres arcos concéntricos de medio punto, sin labor ni moldura en las archivoltas, estilo que también dejan advertir en el ábside los capiteles del arco apuntado, por su forma cúbica redondeada, en los ángulos inferiores.



## CAPRICHOS

En la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria se venden objetos de capricho para Carnaval. Y SERPENTINAS y CONFETTI de las mejores clases.

### VENTA DE DOS CASAS EN ESTA CIUDAD DE SORIA.

Se venden en pública y extrajudicial subasta, dos casas situadas en esta Ciudad: la una en la calle del Collado, (hoy Canalejas), número 21, y la otra en la misma calle, número 71, por los precios en que han sido valoradas, ó sea, la primera, por la cantidad de veintisiete mil pesetas, y la segunda de nueve construcción en cuarenta mil pesetas. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la subasta están de manifiesto en la Notaría de don Felipe Villanueva en esta Ciudad. La subasta tendrá lugar el día primero del próximo mes de Marzo y hora de las once de su mañana en dicha Notaría.

## De Soria

### Sus Monumentos

Páginas del libro *Antigüedades Sorianas*, por Antonio Pérez-Rioja. (Edición agotada; año 1883.)

(Continuación.)

Hojeando á Moquerón, leemos que la iglesia de Santo Domingo, estuvo en la calle de Caballeros, casas de don Pedro González de Santa Cruz, y que se hizo en 11 de Marzo de 1570. Valga, por tanto, como noticia.

Como hemos dicho, en las demás iglesias sorianas, es más el valor histórico que el artístico, habiendo alguna, como la de *El Salvador*, cuya fundación se atribuye al primer señor de Soria, *Fortún López*, uno de cuyos nietos la cedió á la orden militar de Calatrava en 1169, de la cual siguió siendo Encomienda hasta 1322, en que se erigió en iglesia parroquial.

Saliendo de la Ciudad por la parte de Poniente, y siguiendo el curso del Duero, puede admirarse el original santuario del Patrón de Soria, San Saturio.

Fué este templo obra de la piedad soriana, citándose como á principal bienhechor á un comerciante portugués que vivía en la población por el año 1586, dedicado al comercio de lanas, y que cooperó, no sólo á su restauración, sino á la abertura de la roca del camino, antes inaccesible.

El santuario soriano, cuya subida se hace al través de una peña horadada, contiene en su recinto habitaciones espaciosas para el capellán y hospedaje de los devotos, y sostiene

Buscad el antídoto en la sociedad de los que os aman.

El Carnaval significa el triunfo de lo absurdo sobre lo natural y razonable.

Hace pocos años, en un día de los del Carnaval, un oso de la peor traza, daba saltos por la calle, haciendo las delicias de los chicos, cuando acerió á pasar otra máscara vestida de canario.

El oso puso sus manazas en las alas limpias y amarillas del pájaro, que se volvió indignado, amenazándole.

El oso enseñó sus puños; á los gritos sucedieron los insultos, y la gente hizo corro para presenciar la más desigual y extraña de las luchas: la de un oso y un canario.

Poco después rodaba el oso por las piedras, y el canario vencedor, pisoteaba triunfalmente á su adversario.

Cuando la autoridad intervino en la pelea y las caréas se alzaron, el canario tenía barba negra, y el oso, cara de mujer.

Y el público en general, por primera vez en su vida, vió llorar á un oso.

Realismo del Carnaval de la vida!

MARIANO GRANADOS (HIJO).

## De todo un poco.

### Monedas de todos los países.

ECUADOR. De oro.—Condor 100 sucres que equivalen á 25,22 pesetas españolas.

De plata.—Sucre 100 centavos que equivalen á 2,20 pesetas españolas; 1/2 sucre á 1,10 id.; 2 décimos á 0,44 id.; Real ó décimo á 0,22 id.; 1/2 real 0'11 id.

De níquel.—Medio décimo á 0'11 id.

Escarmiento de los perros que matan las gallinas.

La receta del Chasseur da el mejor resultado que puede desearse. Métase al perro culpable en un saco juntamente con alguna gallina vieja; y atando luego el saco, á diestro y á siniestro, arriba y abajo, haciéndolo rodar y aún echando sobre él un caldero de agua. El perro que está dentro siente el horror de una catástrofe nunca vista, piensa que ha llegado ya el fin del mundo, y que la gallina que está con él encerrada no debe de estar allí sin gran motivo. Lo cierto es que conserva después el perro toda su vida tan vivo recuerdo de aquel terrible acontecimiento, y cobra tal respeto á las gallinas, que nunca más se atreve á correrlas ni matarlas.

Por soltar lo que llevaba en la boca.

Un perro una vez pasaba otro río como el Duero, y un pedazo de carnero entre los dientes llevaba.

La sombra, que no era poca, dentro de las aguas vió, y por cogarla soltó.

Fué á asirla y su desvarío el perro al instante vió; volvió á su carne y halló que se la llevaba el río.

Curiosidades.

Los árboles que crecen en la parte que mira al norte de una montaña ó colina proporcionan madera mejor y más duradera para construcciones que aquellos que crecen al sur.

Las aves que más alto vuelan son, la mariposa que puede elevarse á 5.400 metros; el águila á 4.675; el condor á 3.000; el buitre á 6.500; el milano á 4.000; el pájaro mosca á 3.000; el gavián á 3.000; la grulla á 3.250 y el halcón á 3.500.

Pensamientos.

El mejor adorno en las mujeres, es la castidad, única belleza que resiste las injurias del tiempo.

Conviene ser fuerte por temperamento y flexible por reflexión.

Necesita doble entendimiento, el que ha de gobernar á las masas.

Casos y cosas.

Entre las gentes que leen periódicos no es ya la que menos la de criadas y cocineras.

El otro día, una de ellas leía un parte de Melilla en que se decía: «La batería ha roto el fuego», y le dice la que escuchaba á su compañera:

—Oye tú, eso debe estar dicho al revés, el fuego ha roto la batería....

Otro caso histórico, entre dos pastorcillos, que uno lee y otro escucha.

—«Dice un colega que hay que ver despacio como luchan nuestras tropas....»

—Pero di, ¿que eso de colega?...»

—Eso debe ser algún cochino moro que coñoce á nuestros soldados.

## DE RÉ MUNICIPE. VENTA EN LA VIA PUBLICA

Debiendo regir eficazmente las Ordenanzas Municipales de SORIA, he aquí los artículos que tratan de la Venta en la Via pública.

Art. 411. No podrá efectuarse venta alguna en la vía pública sin el oportuno permiso del Alcalde y sugetándose á las reglas siguientes:

1.º Todo puesto autorizado deberá ser inmovible y estar instalado precisamente en el espacio comprendido dentro de la autorización respectiva, debiendo ser ocupado por el concesionario, su mujer, sus hijos ó sus dependientes, y tener á la vista del público el número que le corresponda y que conste en su licencia.

2.º Ningún vendedor de esta clase podrá expender otras mercancías que las consignadas en la licencia que se le expidiere, quedando desde luego nula y sin ningún valor aquella cuyo concesionario faltase á esta prescripción.

3.º Las licencias serán personales é intransmisibles á ningún otro mercader ó expendedor.

Art. 412. Se retirará la licencia concedida á todo dueño de un puesto ó de un sitio que no se hubiese presentado en él por sí mismo, su familia ó dependientes, para hacer la venta de costumbre en ocho días consecutivos; á menos que justifique cumplidamente no haber podido efectuarlo por impedirlelo causa legítima.

Pasados los ocho días sin ocupar su puesto ó hacer la justificación dicha, se declarará de derecho vacante aquella plaza.

Art. 413. Cuando quedase por algún motivo vacante un puesto en la plaza en que aquellos se consentan, tendrán derecho á obtenerlo en primer término y mediante sorteo, los que tengan puestos concedidos en la misma plaza y en el caso de que ninguno de estos lo solicitase, se sorteará igualmente entre todas las personas sin distinción alguna y que pretendan ocuparlo.

Art. 414. El permiso concedido no será válido más que por lo que reste del año económico en que se haga la concesión sin perjuicio de que se pueda pedir la renovación que se concederá siempre que se solicite en la última quincena de Junio.

La alcaldía podrá revocar dicho permiso por causas de ornato, higiene ó moralidad pública, decretado en este caso el interesado retirar su puesto sin que le quede derecho á reclamar contra esta medida.

Art. 415. Los concesionarios de puestos fijos satisfarán el arbitrio señalado por el Ayuntamiento, por trimestres adelantados y los de puestos de temporada lo pagarán precisamente al expedirseles licencia.

Art. 416. No se concederá licencia para establecer puesto público en ningún sitio de la población, sin que el solicitante tenga una parada decente aunque sea modesta á fin de que el aspecto público no se preste á las justas censuras de los vecinos.

La colocación de estas paradas se hará siempre con las debidas precauciones á fin de que no pueda causar daño á los transeúntes.

Art. 417. Ningún vendedor podrá dejar en la vía pública basuras ó despojos y habrá de barrer todos los días el sitio que ocupe su puesto.

Art. 418. Se prohíbe vender impresos sin permiso de la Autoridad, no pudiendo anunciarse aquellos más que por sus títulos absteniéndose de indicar ni comentar su contenido.

## El mercado de Soria.

Anteayer jueves, con temperatura suave y día despejado de sol espléndido, se halló muy concurrido nuestro mercado, viniendo muchos forasteros de los pueblos del contorno.

Cereales.

En la Plaza Mayor se vendió la antigua fanega de trigo á 9 pesetas, y por paso de 94 libras á 9,65 pesetas.

Trigo común á 7,25 y 7,50 pesetas. El centeno á 6,25 y 6,50 idem.

La cebada ladilla (de espiga de dos carreras) á 6 y 6,25 idem.

La caballar á 5,75 y 6 idem. Avena á 4,25 y 4,50; Yeros á 7,50 y 8.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saliz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Pídense Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Recházese toda imitación.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo:

## catarro y afecciones pulmonares

cuando los debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontré con muchos tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

## Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dolor fué bien aliviado, pues pronto toqué los resultados, curandome la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente.» Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 162) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



CIPAL.

anunciada función de Damas de S...

factorio coronó justas de la función...

duere poco la campaña.

seo estaba animadísimo, como en de acontecimientos teatrales...

En el Afunador, las señoritas María del Pan Somoza (Margarita), Visitación Oliv...

El público premió altamente, la noble y hermosa labor de señoritas y caballeros...

Y un aplauso más desde aquí, á Bernardo Ballenilla que dirigió tan maestramente la Orquesta del Hospicio provincial...

Y la Junta de Damas, todo el honor que se merece, y los respetos y simpatías del periodismo soriano.

LA FERIA DE MARZO.

SORIA acreditó altamente la nueva Feria de Marzo, hace cinco años establecida.

Y la Feria de este año va á revestir además de los Premios de la Corporación Municipal y la Cámara de Comercio...

Y el trigo de la villa de Langa de Duero, se está vendiendo estos días en la Lonja de Barcelona á cuarenta y medio reales la fanega...

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis de Osma, ha determinado celebrar Ordenes generales, el día 23 de Marzo próximo...

Muy en breve quedará editada la bonita obra dramática LAYS, escrita por nuestros queridos compañeros en la Prensa los apreciados jóvenes sorianos Domingo Ledesma y Mariano Cabrujas...

De las siete á las ocho de la noche, en el punto denominado «Pilares de San Pedro»...

Sucesos en la Provincia.

Un homicidio en Agreda.

El segundo Teniente de la guardia civil de la villa de Agreda, con fecha de ayer comunica al Gobernador civil de la provincia, que al regresar anteayer del servicio de correos...

distante de Agreda unos ochocientos metros, encontraron un hombre tendido en tierra, muerto y bañado en sangre.

Por la obscuridad de la noche, y carecer de luces, no pudieron conocer el cadáver, y sin que por aquel lugar hubiese nadie, determinaron avisar al Juzgado de instrucción...

Personado ya el Juzgado, se reconoció al muerto, que resultó ser Buenaventura Alonso Sevillano, Labrador de Agreda, de edad de 38 años, casado.

Tenía dos heridas mortales, de arma de fuego larga y cargada con perdigón. Una herida en el corazón y otra en el cráneo.

De las indagaciones hechas en averiguación del delito, ha sido detenido por la pareja, y nada más que como presunto autor, Saturnino Pelanúa Sevillano, de 45 años de edad, casado, y Guarda jurado; hermano de madre del muerto.

Al Saturnino se le han recogido en su casa tres escopetas de pistón, la una cargada y las dos restantes inútiles; además una tercera y un cuchillo que llevaba consigo.

Se juzga que había entre ambos resentimientos familiares, y se nos dice que el muerto era de carácter pendenciero y regular conducta, pero nada podemos nosotros precisar.

El Juzgado, entiende ya de lleno en el asunto.

Detenidos por escándalo.

La guardia civil de Noviercas ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal á los vecinos Benito Medrano y Francisco Tardío, de 54 y 22 años de edad respectivamente...

No tuvo el suceso afortunadamente mayores consecuencias.

Noticias

Ayer viernes no celebró sesión el Ayuntamiento de Soria.

Según tenemos entendido, el señor Ministro de la Gobernación no le admite en modo alguno, la dimisión al señor Alcalde de Soria don Mariano Vicén Cuartero.

En la Cocina Económica de Soria, el lunes y martes últimos costó las comidas á los niños de los Asilos y los pobres de la Ciudad, la familia de la finada doña Eusebia Dominguez (q. e. p. d.)

El lunes importó el gasto de los niños 51,90 pesetas, y el martes 92,90, habiendo asistido á dicha Cocina 250 pobres.

Según hemos oído decir, se celebrará pronto en Soria un mitin de propaganda republicana y se espera que venga el señor Sol y Ortega y algún otro orador que pudiera ser el señor Barriovero.

El jueves pasado vinieron á Soria dos socios de la Hispano-Suiza de automóviles-coches de Logroño á Villoslada y trajeron uno bonito, muy cómodo y grande...

La Asociación de Caridad de Soria, socorre actualmente á las familias de ciento ocho pobres, y cuenta con un saldo á su favor, de 6.322,45 pesetas, después de pagados los gastos del pasado mes de Enero.

Ayer se halló en Soria nuestro querido paisano y amigo, el conocido médico de la villa de Almazán don Andrés Ruiz, que durante los días de la próxima Feria de Marzo establecerá consulta en Soria...

Ayer falleció cristianamente en esta capital á los setenta y nueve años de edad, el estimado soriano don Antonio Jodra Bartolomé, padre de nuestros buenos amigos el Profesor Normal don Fermín, y el librero y propietario don Antonio.

Esta mañana han tenido lugar los funerales y entierro, habiendo asistido numerosísima concurrencia.

De las cintas del féretro han alzado don Vicente Alvarez, don Senen Garcia, don Patricio Bozalongo, don Miguel Gil y don Dioscórides Ruiz.

El duelo lo han presidido, don Antonio y don Saturnino Gonzalo, don Pedro y don Julián de Miguel, don Teófilo Gómez, don Manuel Labanda, don Francisco y don Felipe Jodra, don Modesto y don Vicente Ruiz, todos parientes del finado.

Reciban los desconsolados hijos y demás familiares nuestro sentido pésame y descansen en paz don Antonio Jodra Bartolomé.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS EN SORIA

Mañana domingo de Quincuagésima: Las Misas conventuales, á las horas de costumbre, y en la Colegiata después de Tercia.

Por la tarde á las tres, solemne función de desagravios en la insignie iglesia Colegial,

Reanudamos hoy la publicación del interesante Nomenclator de la Provincia de Soria, del veterano y culto periodista soriano nuestro respetable paisano don Manuel Blasco, y retiramos otros originales del periódico á los que iremos dando cabida.

Cuatro palabras.—Difícil tarea es la de reunir en un corto número de páginas, lo que de más trascendental ofrece el extenso campo de la ciencia hipnológica, y á pesar de ello el ilustrado profesor J. Catalá, autor de este librito, se la impuso, y puede afirmarse rotundamente que la ha realizado con sorprendente facilidad.

No cabe dudar pues, que el éxito extraordinario que la obra obtuvo en los Estados Unidos y en Inglaterra, se debe principalmente á su pasmosa concisión y claridad del lenguaje.

Este libro no solamente es de suma utilidad para aquellas personas que, disponiendo de poco tiempo, desean enterarse con rapidez de los misterios del magnetismo, del hipnotismo y de la sugestión, siquiera sea de una manera superficial pero aceriada, sino que la pone en condiciones para seguir con provecho el estudio de esta ciencia, si tal decisión toma.

Por todo lo cual, espera obtener del público de la América Latina y de España sinceros plácemes.—El autor.

La suscripción pública en nuestra provincia se sigue aumentando en favor de los soldados del Rif.

El Excmo. señor Duque de Medinaceli, actual Diputado á Cortes por Agreda, ha donado mil pesetas: el Ayuntamiento de Covaleda ha recaudado en el pueblo 147-10 pesetas, y el de Matamala 40-55 idem.

Con sumo agrado hemos recibido hoy datos importantes del «Sindicato Caja Agrícola» del pueblo de Yelo, á los que en el próximo número daremos cabida, celebrando que tan beneficiosa institución de nuestros coterráneos de dicha localidad vaya en auge, siendo digna de imitar en la provincia.

Ha regresado de Valladolid nuestro querido paisano y amigo que pasará los Carnavales en Soria, don Eduardo García Ballenilla. Bien venido.

Ha sido trasladado de Castellón á Soria, el Oficial cuarto de la Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo y paisano don Lorenzo Velasco, que tantos años llevaba de servicios en Soria, lo cual celebramos mucho pues aquí cuenta con generales simpatías entre paisanos como entre jefes y compañeros.

La noticia ha sido grata y esperamos pronto ver entre nosotros á tan probo funcionario y buen soriano al que felicitamos como á su señor padre el veterano Diputado provincial por Medinaceli.

Anoche marchó á Madrid por breves días, en uso de licencia, el digno Director de la Sucursal del Banco de España don Ignacio Caballero, que con tantas simpatías cuenta en Soria y es uno de los vocales de la soriana Junta Gestora de Ferrocarriles.

Ha llegado de Murcia un pequeño pedido de moreras, y los que deseen hacer plantaciones, pueden pedir las desde luego al señor Jefe provincial de Fomento don Mariano Vicén.

DESCANSEN EN PAZ.

El entierro de la señora doña Marta de Gregorio Frías, fué anteaer como ya reflejábamos, una sentida é imponente manifestación de duelo á la que concurrieron personas de todas las clases sociales de nuestro país, quedando demostradas las muchas simpatías de la finada y su desconsolado esposo nuestro paisano y amigo don Arturo Macarrón.

De las cintas del féretro alzaron los señores don José María Fresneda, don Santiago Peña Brieve, don Félix Herrero, don Julio Martínez de Toro, don Eduardo Urraca Escolano y don Modesto Lería, vecino de Garray.

Sobre el féretro iban depositadas dos magníficas coronas, una del esposo y otra de los hermanos de la finada.

El duelo lo presidieron don Eduardo Lara Macarrón, hermano político, don Felix de Gregorio Vadillo, sobrino; don Santiago Rebollar Cura ecónomo de Palacio de la Sierra (Burgos) primo; don Gumersindo Gil, sobrino; don Santos Martínez, primo, vecino de Fuenteencantos; y los amigos don José Morales Orantes, don Pedro de San Martín, don Agripino Molina Martell, don Luis Martínez de Toro, don Gustavo Ibarra, don José María Pascual y don Indalecio del Río.

Reiteramos el pésame al señor Macarrón y todos sus familiares.

Ayer falleció cristianamente en esta capital á los setenta y nueve años de edad, el estimado soriano don Antonio Jodra Bartolomé, padre de nuestros buenos amigos el Profesor Normal don Fermín, y el librero y propietario don Antonio.

Esta mañana han tenido lugar los funerales y entierro, habiendo asistido numerosísima concurrencia.

De las cintas del féretro han alzado don Vicente Alvarez, don Senen Garcia, don Patricio Bozalongo, don Miguel Gil y don Dioscórides Ruiz.

El duelo lo han presidido, don Antonio y don Saturnino Gonzalo, don Pedro y don Julián de Miguel, don Teófilo Gómez, don Manuel Labanda, don Francisco y don Felipe Jodra, don Modesto y don Vicente Ruiz, todos parientes del finado.

Reciban los desconsolados hijos y demás familiares nuestro sentido pésame y descansen en paz don Antonio Jodra Bartolomé.

COMUNICADO

Señor Director del Noticiero de Soria.

Mi estimado amigo: Unas cuantas palabras, las menos posibles, como réplica al «Remitido» del señor Vicén, publicado en su popular periódico en el día de ayer, ya que dicho señor rehuye tratar la cuestión en cuanto al fondo, por entender que ni debe ser objeto de una polémica periodística, ni tampoco para dilucidarla conmigo, como Administrador de los 150 pueblos, que, después de todo, dice, —no soy más que mandatario.

¡Vaya una razón! ¡Pues qué, es el señor Vicén más que otra especie de mandatario de su Corporación, con la diferencia de que no ha sido nom-

predicando el canónigo Magistra! señor B...

Lunes y Martes próximos, á la misma hora, iguales cultos y predicador.

El miércoles á las nueve de la mañana, la imposición de la Santa Ceniza, conforme á la ceremonia de Obispos y á continuación la Misa solemne con sermón.

En las Iglesias parroquiales y filiales tendrán también lugar la bendición é imposición de la Santa Ceniza, y la Misa á la hora de los días festivos.

Hoy dan principio los Santos Ejercicios espirituales de Cuaresma en las Iglesias del Salvador y San Juan, que comenzarán anoche.

SANTORAL

Hoy sábado 17.—Santos Alejo, Julián y Donato.

Domingo 18.—Santos Eladio, Simeón y Flaviano, y santas Guadaluca y Cristina.

Lunes 19.—Santos Alvaro, Conrado, Gabino, Publio, Julián y Marcelo.

Martes 20.—Santos Potamio, Nemesio, León, Euquerio y Eleuterio, y santa Paula.

Por Telégrafo

Madrid, 17 Febrero. á las 4:10 t.

Cosas políticas.

Después de la sesión del Congreso, se celebró anoche Consejo de ministros y se cambiaron impresiones favorables sobre el debate.

Sobre el crédito para el ministerio de Fomento, acordaron que Romanones influya para que se apruebe (?)

Cambó en acción.

En el Teatro Circo de Barcelona, ha dado Cambó una conferencia acerca del renacimiento de la idea del regionalismo, afirmando que éste será la base de la regeneración de España.

¡Animo, y que cada región (sin olvidar la Castellana) sepa donde tiene la mano derecha y le aprieta el zapato!

LO DE MELILLA

Una operación sin moros.

Telegrafían de Melilla, que el general Aldave ha dirigido una operación realizada cerca del monte Arruit.

Tres columnas han operado, sin encontrar á los moros.

Y... ¿dónde estarán?.....

También en el Peñón de la Gomeira continúan los moros sin acudir al mercado, y se siguen refiriendo detalles muy curiosos acerca del Canje de los prisioneros.

Notas varias.

El diario La Mañana publica hoy un artículo contra Romanones, que ha sido comentadísimo.

—El beneficio de Enrique Borrás, en el Teatro Español, con La Muerte Civil, ha sido brillantísimo.

—El tren correo de Valladolid, ha atropellado á una niña, matándola.

—Rodrigañez ha valido solucionar el conflicto teatral con los empresarios, y se ha rebajado la contribución. ¡Ojalá, en justicia, se hiciera otro tanto con los demás contribuyentes de España!

En Lisboa parece que renace la calma y se ponen en libertad los prisioneros.

—En Chile, las Cámaras, han suspendido sus tareas.

El Corresponsal.

brado por aclamación de ella, ni tiene de la misma plenas y amplios poderes, conferidos ante Notario, como al señor Vicén...

lo que sé no tengo potestad. Además, me figuro que, dadas las circunstancias, seguirá siendo Alcalde, lo que acaso no sucedería si en vez de plantearla en la forma que lo ha hecho...

Sotero Llorente

Soria-15-2-1912.

Canciones Españolas.

Precioso librito.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra ante graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleadas, Seguidillas, Sevillanas, Donostiarra, Guernicaco arbola, Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Seguidillas, Los dos flores, El bandido, Cantos del arroyo, El sereno, El pescaero, El florero, El velopedo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Llop de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito a cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Rayos X.- Electroterapia. Inhalaciones de ozono. Conforme a los últimos adelantos científicos

ANDRES RUIZ GARCIA

A L M A Z A N .

El Médico Director de este CONSULTORIO permanecerá en SORIA los días 8, 9 y 10 de Marzo. Calle del Ferial, 9, principal. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 8.

Eléctrica de Soria

Contrato para fuerza industrial.

Esta casa con motivo de fomentar en esta plaza la industria y ponerla a la altura de otras poblaciones, no ha omitido gastos ni sacrificio alguno para poner en condiciones sus Centrales y redes de distribución, tanto en firme y seguridad para este servicio, como de garantía personal en los accidentes que por malas condiciones de instalación puedan ocurrir.

Condiciones de suministro de la energía eléctrica.

1.ª La fuerza se suministrará en un promedio de ocho horas por cada día.

2.ª Los domingos y días festivos oficiales no se suministrará fuerza.

3.ª El cliente no tendrá derecho a más indemnización que la que pague cada día por su abono, si por causas ajenas a la voluntad de esta casa le faltase por uno ó más días la fuerza.

4.ª Los motores serán por cuenta del abonado y los podrá adquirir donde quiera, siempre que sean de marca corriente y de acreditada casa.

5.ª Para los motores que tenga esta casa en Almacén y facilitó a sus abonados tenemos marcadas tarifas en nuestras oficinas, tanto al contado como a plazos.

6.ª La venta a plazos de dichos motores se hará a razón de 250 pesetas semanales y el motor no será de propiedad del cliente hasta tanto que abone el total importe del mismo, advirtiéndose que de darse de baja en el servicio como abonado de esta fuerza ó dejar de abonar alguno de los plazos estipulados, perderá todos los ingresos hechos por este concepto y se le retirará el motor.

7.ª Tanto el alquiler de los motores como el abono diario se cobrará por semanas vencidas.

TARIFA DE PRECIOS POR CADA DIA. 1 Caballo. 1,00 pesetas. 2 id. 2,00 id. 3 id. 3,00 id. 4 id. 3,50 id. 5 id. 4,00 id.

Para casos especiales, los precios serán convencionales. Por la «Electrica de Soria», ANTONIO ROYO.

MANUAL

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

CONTIENE

La ley de Bases de 29 de Junio de 1911, el articulado de la de 19 de Enero de 1912, las Instrucciones de 26 del propio mes y año, y la legislación complementaria vigente.

D. José Vila Serra.

Se vende al precio de dos pesetas ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, n.º 42, Soria.

¿QUIERE SER USTED DICHOSO

Y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de Seguros Maravillosos.

Escriba a J. CATALA, Casier, núm. 2, Paris, (Francia), e incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear la carta con 25 céntimos.)

EL CONSULTOR.

Librito de bolsillo, muy útil para saber en el acto las Cuentas ajustadas de compra ó venta de toda clase de artículos, por pesetas ó reales, arrobas ó kilos, cuartillos ó litros, metros ó varas, etc., etc.

Se vende en la Librería de P. Rioja, á 50 céntimos ejemplar, soportales del Collado 42, Soria.

Cooperativa del trabajo.

La Federación de Obreros de Soria. en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios á ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha fundado una Cooperativa á este efecto para que resulten mas económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, y así desaparezca la causa del intermediario ó sea el destajista explotador de ambos, propietarios y obreros, para lo cual facilita dicha Federación obreros tanto para la población como para fuera de ella.

Los avisos pueden darse al Presidente de la Federación de Obreros, calle Mayor, número 10, pral. Soria.

EL COMITÉ.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS

Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

Ganado Lanar.—Especies, razas, cría, apriados, rediles, alimentación, eche y enfermedades de las reses lanares.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros; así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Explicar los procedimientos, las reglas las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanares y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, dezas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboras ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaes, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadoras, flamenquillas, monjiles, ecuestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotadas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas y tórtolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadrado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y

tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obras se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Obra importante.

Manual-Asesor

DEL CONCEJAL, ALCALDE, SINDICO, INTERVENTOR Y DEPOSITARIO.

CONTIENE:

todas las obligaciones y deberes de los señores Concejales, Alcaldes, Síndicos, Interventores y Depositarios, y además va seguido de las Leyes electorales íntegras.

POR

Don Isidoro López Fernández

Esta importantísima obra, se halla de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, al precio de dos pesetas ejemplar.

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA. — 50 —

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados. EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS; y el «ARA JUPITER» encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar 25 céntimos de pesetas.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

¡A las señoras

PATROCINIO CARRASCO, ha establecido su Taller de modistería en la calle del Instituto número 1, 2.º, que pone á disposición de las Señoras sorianas, á las que servirá con la mayor prontitud y elegancia, utilizando el novísimo corte francés.

Soria. Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

— 13 —

OREMUS

Deus, qui per Mundi contemptum Beatum Satorum Confessorem tuum ad eximæ Sanctitatis apicem sublimasti; da, ut ejus imitatione é terrenis affectibus expediti, facilius celestia copiamus. Perdominum nostrum, etc.

DIA II.

Señor mío Jesucristo, etc. Glorioso confesor, etc. Lo demás como el primer día y después la siguiente.

ORACIÓN

Dios y Señor de los mansos, á quienes prometéis la quietud y segura posesión de la tierra de los vivientes, mirad á vuestro siervo San Satorio, cuyo corazón inalterable nunca padeció las inquietudes de la ira, y concededme un corazón manso, superior á todos los acacimientos adversos, para que así merezca tener parte en la tierra prometida, y la gracia que os pido en esta Novena, á mayor honra y gloria. Amen.

828

VIZ

La industria de los habitantes consiste en un molino harinero, en la reería de ganados y en la emigración periódica al pastoreo en Extremadura, circunstancia que contribuye mucho á su interés por la instrucción primaria y á la morigeración de las costumbres.

VOL

VOLCIA, VOLUCA Ó VELUCA, es la misma Calatañazor actual (V), aquella población antigua célebre por la entereza con que rechazó después de la catástrofe de Sagunto, según Tito Livio, las proposiciones de alianza que le hicieron los romanos.

VOZ

Vozmediano, (V. Bustomediano), del partido de Agreda, la que dista una legua, y como ella de origen remoto, esta situado en las faldas del Moncayo, próximo al nacimiento del río Queiles, que corre s Tarazona y fué celebrado por el romano Anibal. Su primitivo nombre fué Busto-mediano, como consta de una escritura otorgada en 1169, á la sazón que D. García de Portoles cercaba la población y combatía su fortaleza ó Castillo, y en la cual se lee: «Hoc factum est in anno quo..... Portoles jacebat super, BUSTOMEDIANO at debellat castellum.» Su antigüedad es remota, sus minas de hierro y acero fueron explotadas por los romanos y con sus metales se fabricaron armas bien templadas.

La circunstancia de hallarse situado junto á la línea divisoria de Aragón, contribuyó á que los reyes de Castilla lo tuvieran fortificado. Ganáronle los aragoneses en 1429, reinando Alonso V. cuando don Juan II de Navarra y Aragón puso en él por Gobernador á don Fadrique, Conde de Luna, el cual disgustado con el dicho don Juan y puesto en tratos con Enrique IV de Castilla para pasarse á su servicio, se lo entregó deslealmente.

Ocupándonos de este lugar en 1878, comparando su modesta importancia de ahora con la de su pasado y doliéndonos de su decaimiento, publicamos en El Volante, periódico que se editaba en la

VIN

825

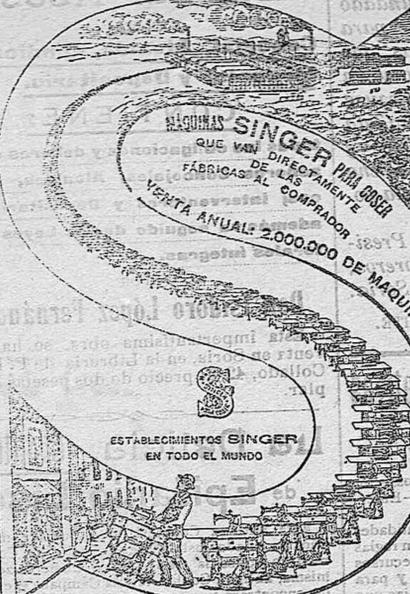
mas 156'25 por retribuciones, disfrutando dicho señor Maestro otras 750 en concepto de sobresueldo. Hay además otra escuela particular aneja de la pública, y otra en el Quintanar costeada ambas por un filántropo hijo de Vinuesa.

Corresponde al obispado de Osma, distante nueve leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos, á la Capitanía General de Zaragoza, y al partido de la Capital, con la que mide 84 kilómetros por la Muedra, Cidones y Toledillo.

Cuando se terminó la construcción de la carretera de Molinos de Duero, que ya está muy adelantada, la comunicación con Soria lo será más fácil y cómoda.

El término, que confina por N. con el de Montenegro, de Gameros, por S. con los de Molinos de Duero y la Muedra, por E. con el Valle de Razon y por O. con los de Covedada y Salduero, está sureado por los mencionados ríos y arroyos y principalmente por el Duero, el cual corre por el SO. S. y SE. y es cruzado por un antiguo puente de construcción romana. Por el N. y E. y muy próximos á la villa se precipitan los dichos Revinuesa, que tiene su origen á dos leguas de distancia en la laguna Negra y hacia el NO., y el Remoncio, ménos caudaloso, que se despeña por espacio de dos leguas entre montes y riscos y baja para tributar al expresado Revinuesa y unido á él confundirse con el Duero como uno de tantos afluyentes suyos, después de haber impulsado en inteligente solicitud con aquél cinco molinos harineros y de haber regado diferentes prados naturales de siego. En otro tiempo tuvo fábrica de papel y luego de hierro; pero en la actualidad ninguna de ellas existe, quedando de la segunda solamente las ruinas del alto-horno (Hamado La Ferrería) sin razón que lo justifique como no fuera la dificultad para los transportes, puesto que existen varios minerales del expresado metal explotados antes deficientemente para mal de los habitantes, cuyo principal recurso de sostenimiento vino siendo el aserrado de maderas que ofrecen sus montes de pino, haya y roble, y que son benditas como complemento de sus escasas producciones agrícolas consisten-

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLSAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

**MAR**

**PASTILLAS PECTORALES**

**G. F. MERINO & H<sup>no</sup>**

**MAR**

0,50 Ptas. PAQUETE

**¡¡OBRA NUEVA!!**

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos-Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

**Diagnóstico de la Tuberculosis**

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMÁN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico corresponsal, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

**Esquelas de defunción.**

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**Docks Avicoles de Franco**

En toda España es ya conocido el asombroso estado del Alimento acelerador de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan á sus gallinas este admirable producto. Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el invierno no llega, nosotras con el maravilloso invento, hacemos la cecita y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se hoy á los que emplean el alimento acelerador.

En Soria se vende en la casa de P. Rioja, Collado, 42.



Por que no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid. El transporte á estas zonas lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30. Pedidos acompañando importe á la vez.

«LA REVISTA MERCANTIL», Valladolid.

**EL LEÓN PORTLAND**

Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

**HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA,**

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
MALLAS	h. m.	h. m.	Chatelier	A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12 %	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 26 id. 371 id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria: don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicaron Manrique.

**BASILIO JIMÉNEZ BENITO**  
MÉDICO  
Rayos X, Electroterapia.  
Consulta: De diez á una.  
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

**Tarjetas postales**  
Las más elegantes y de mayor novedad.  
Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

**La Unión y el Pénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.  
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.  
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

**¡A 20 CÉNTIMOS!**  
Biblioteca para todos.  
El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.  
Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al cromó.  
Cada tomo á 20 céntimos.  
Librería de P. Rioja, en Soria.

**LA GUIA DE FERROCARRILES.**  
para el mes de Diciembre.  
Con Mapas é Itinerarios.  
Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extraxto de billetes, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.  
Soportales del Collado, 42, SORIA.

**Cosas Baratas**  
POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA—Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.  
TODO POR 35 CÉNTIMOS  
LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

**Mariano Javierre**  
Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid. Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud mismo.  
Consulta de Electricidad Médica.—Electroterapia.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.  
Enfermedades de los niños.  
Asistencia á partos.  
Consulta diaria de once á una.  
Plaza Mayor, 9, 3.º, SORIA

**Papeles de vasares.**  
BUENOS, BONITOS Y BARATOS  
Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**SAN SATURIO** Precioso fotograma de cuerpo entero del Santo Patrono de Soria. Se vende el ejemplar á quinientos céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

626 **VIN**

tes en algo de trigo, centeno, legumbres, linos, cáñamos, patatas en abundancia y verduras.

Mas cuentan, sin embargo, con un gran beneficio: la munificencia y la gratitud de sus hijos emigrados á las Américas, quienes con una conducta digna de imitación y loa, hacen notables esfuerzos en pró de la villa en que nacieron.

Esta circunstancia influye mucho en las costumbres de los moradores, entre las cuales llama la atención la forma de su fiesta popular, de la que se cuenta que las doncellas, armadas de copas de pinos, descargan sendos latigazos sobre los jóvenes hallados al paso.

No nos atrevemos á decir que Vinuesa, como su vecino Covaleda, deba su origen á determinados colonizadores extranjeros, pero tampoco nos parece inverosímil que lo recibiese de la cohorte aquella auxiliar de la época romana, en tiempo de Teodosio, compuesta por naturales de Visontium, que así puede ser nuestra Vinuesa como la Besanzón de Francia, supeditada á las órdenes del Comes hispaniorum. De todas maneras sería ridículo poner en duda lo remoto é impenetrable de su antigüedad.

Durante la guerra de la Independencia fué saqueada é incendiada por los franceses á principios del último siglo.

Cuenta la villa con profesores de Medicina y Farmacia y con varias tiendas de tejidos, géneros coloniales, ferreterías, etc., habiéndose también hermoñado con muchas y bonitas casas medio-hoteles construidas por y para residencia de la nutrida colonia veraniega y sus familias.

En resumen: la agradable temperatura estival visontina; la espesura de sus montes de pino, roble, brezo, espino, zarza, rabiacano, majuelo, etc., la caza de varias clases que por ellos discurren; el líquido virtuoso de su fuente sulfurosa, premiado en la exposición de Filadelfia, y el de la ferruginosa en la de Chicago; el constante murmurar de las corrientes flumíneas y de los arroyuelos; el ambiente saturado de brea que se respira; los múltiples y variados accidentes del terreno, el pacífico y obsequioso carácter de los habitantes... to-

627 **VIN**

do induce á suponer que lo Visontium de Ptolomeo puede aspirar á ser población apropiada para los excursionistas de venaro.

**VIS**

**VISO** (Alto del), término en la jurisdicción de Luvia y camino de Soria, en el cual se cree que hubo una población antigua, si bien faltan datos que lo justifiquen.

**VISONTIUM**, nombre de algunas antiguas ciudades pelendonas, entre las que se encuentra la villa de Vinuesa.

**VISTA ALEGRE**, casa colmenar en la jurisdicción de Almazán.

**VIZ**

**Vizmanos** suma con su agregado Vergizas 332 almas, de las que le corresponden 234. Está situado entre dos barrancos, sobre un llano, á la falda de la sierra de Alba, y enclavado entre los términos de La Laguna, dicho Verguizas, Valoria y Valdecantos, á 38 kilómetros de Soria, á cuyo partido judicial fué incorporado con su dicho agregado por R. O. de 14 de Marzo de 1885 y restado del de Agreda. Comunica con la Capital por el mismo Verguizas, Castellanos, Segoviola, Portelárbol, Fuentefresno, Portelrubio, Fuentecantos y Garray. Corresponde al Obispado de Calahorra, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza. Su iglesia parroquial (San Miguel) es aneja de la de San Pedro de Yanguas, y su escuela, que no pasa de la categoría de incompleta, tiene de dotación 500 pesetas, casa y retribuciones. Al E. del lugar y á distancia de un cuarto de hora hay una hermita dedicada á la Virgen con el título de *Val de Ayuso* y edificada cerca del río *Cidacos*, que procedente de Los Campos, baja á regar el terreno. Es éste de mediana calidad, comprende una dehesa boyal medianamente poblada de robles y circuida de pared, es surcado por el caudal de varias fuentes que brotan en el término, y produce trigo y otros cereales, patatas, legumbres, cáñamos, verduras y buenos pastos para el ganado lanar, vacuno y de carga.

14

**DIA III.**

Dios y señor de los desconocidos, á los cuales prometéis la abundancia de celestiales consuelos rad á vuestro siervo San Saturio que se privó generosamente de consuelos humanos, y así, meser participante de los divinos concededme por su intercesión tolerancia en mis aflicciones y trabajos, para que no desmerezca vos, Señor, me consuléis en ella la gracia que os pido en esta vida, á mayor honra y gloria vuestra.

**DIA IV.**

Dios y Señor de los que busamos la justicia, á quienes matéis serán hartos de los daderos bienes; mirad á vuestro dadero siervo San Saturio, deseó con tanto anhelo la sania justicia, que por adquirir nuevos momentos de ella nada tenía por cultoso ó imposible; y concededme por su intercesión un deseo tan voroso de conseguirla, que á prosperidades ni los infortunios